

### Consejo Universitario



# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 125 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 0 8 MAR 2019

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 06 de marzo del 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Tóribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;



Que, el artículo 102, del Estatuto Institucional, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, en su Título XXI, Disposición Complementaria Primera, establece las Facultades y Escuelas Profesionales que tiene la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y en su Disposición Complementaria Segunda, establece los Departamentos Académicos que tiene la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, con Oficio N° 120-2019-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 01 de marzo del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Vicerrector Académico, la relación de cursos asignados al Departamento Académico de Ingeniería y Departamento Académico de Matemática, Estadística y Física de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, solicitando su aprobación:

Que, con Oficio N° 0178-2019-UNTRM-VRAC/DGAYRA, de fecha 05 de marzo del 2019, la Directora General de Admisión y Registros Académicos (e), informa al Vicerrectorado Académico, que la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, ha remitido la relación de cursos de acuerdo al plan de estudios de cada Escuela Profesional; asimismo, indica que es necesario e imprescindible que todas las Facultades hagan llegar los cursos asignados a los Departamentos Académicos a fin de ser registrados en el Sistema Integrado Académico de acuerdo a la estructura aprobada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU; en ese contexto remite los expedientes a fin de que sea considerado en sesión de Consejo Universitario, para su aprobación;

Que, mediante Oficio N° 144-2019-UNTRM-R/VRAC, de fecha 05 de marzo del 2019, el Vicerrector Académico, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la aprobación de los cursos asignados al Departamento Académico de Ingeniería y Departamento Académico de Matemática, Estadística y Física de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la UNTRM;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 06 de marzo del 2019, aprobó los cursos asignados al Departamento Académico de Ingeniería y Departamento Académico de Matemática, Estadística y Física de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas:



### Consejo Universitario



## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 125 -2019-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los cursos asignados al Departamento Académico de Ingeniería y Departamento Académico de Matemática, Estadística y Física de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en dos folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

"TORISTO RODIES USE DI ARTONAL."

"TORISTO RODIES USE DI ARTONAL.

"TORISTO RODIES USE DI ARTONAL."

Policarpil Chauce Volqui Dr.

MESSAW Q

G. BEANANDO ISAAZ ESPINOZA CANAZA

PCHV/R FIEC/SG crhm/







## UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECÁNICA ELÉCTRICA-FISME

ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA DE SISTEMAS

ITEM	LEAT ROPESIONAL: INGENIERIA DE SISTEMAS		PLAN DE ESTUDIOS: 4
1) <b>– IV</b> 1	EXPERIENCIA CURRICULAR ECONOMÍA GENERAL	CIC	LO DEPARTAMENTO ACADÉMICO
2	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN		ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
3	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION		INGENIERÍA
4	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS		INGENIERÍA
5	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Ī	EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
6	MATEMÁTICA BÁSICA	1	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
U	METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO UNIVERSITARI	0 1	
7	CALCULO DIFERENCIAL	<u> </u>	
8	CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS		MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
9	CONTABILIDAD GENERAL		DERECTIO T CIENCIAS POLITICAS
10	ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN		ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
11	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	"	INGENIERÍA
12	REDACCIÓN	11	CIENCIAS SOCIALES
		li li	EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
13	CÁLCULO INTEGRAL		The second se
14	COSTOS Y PRESUPUESTOS	III	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
15	ESTADÍSTICA GENERAL	111	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
16		111	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
17	METODOLOGÍAS DE PROGRAMACIÓN	111	INGENIERÍA
18	FÍSICA GENERAL	111	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	111	INGENIERÍA
40			
19	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	IV	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
20	TALLER DE PROGRAMACIÓN I	IV	INGENIERÍA
21	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB I	ΙV	INGENIERÍA
	ESTADÍSTICA APLICADA	ΙV	MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y FÍSICA
23	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	IV	INGENIERÍA
24	BASE DE DATOS AVANZADA	IV	INGENIERÍA
			Contract of Access to the Contract of the Cont
25	TALLER DE PROGRAMACIÓN II	Τv	INGENIERÍA
26	CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS	V	INGENIERÍA
27	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB II	V	
28	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	V	INGENIERÍA
29	INGENIERÍA DEL SOFTWARE I	V	INGENIERÍA
	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	V	INGENIERÍA
			INGENIERÍA
	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	- V//	
32	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	VI	INGENIERÍA
3	INGENIERIA DEL SOFTWARE II	VI	INGENIERÍA
	DINÁMICA DE SISTEMAS	VI	INGENIERÍA
	PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES	VI	INGENIERÍA
36	TEORIA DE DECISIONES	VI	INGENIERÍA
		VI	INGENIERÍA
7 5	SISTEMAS OPERATIVOS	1/0	
	REDES Y CONECTIVIDAD I	V 11	INGENIERIA
	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	VII	INGENIERÍA
	NTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBOTICA	VII	INGENIERÍA
1 A	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	VII	INGENIERÍA
		VII	INGENIERÍA
	LECTIVO I	VII	
SERVEN		VII	INGENIERÍA



43	PRUEBA Y CALIDAD DE SOFTWARE	VIII	INGENIERÍA
44	GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI	VIII	INGENIERÍA
45	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE TI	VIII	INGENIERÍA
46	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	VIII	INGENIERÍA
47	REDES Y CONECTIVIDAD II	VIII	INGENIERÍA
48	ELECTIVO II	VIII	INGENIERIA
			INGENIERIA
49	DESARROLLO DE SOLUCIONES EN SOFTWARE	Iх	INGENIERÍA
50	SEGURIDAD INFORMÁTICA	IX	<u> </u>
51	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI		INGENIERÍA
52	TESIS I		INGENIERÍA
53	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN ERP	IX	INGENIERÍA
54	ELECTIVO III		INGENIERÍA
	ILLECTIVO III	IX	INGENIERÍA
55	IMPACTING PLOTE CONTROL OF THE CONTR		production of the state of the
	MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	Х	INGENIERÍA
56	GOBIERNO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Х	INGENIERÍA
57	LEGISLACIÓN INFORMÁTICA	X	INGENIERÍA
58	TESIS II	X	INGENIERÍA
59	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Х	INGENIERÍA
60	AUDITORIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Х	INGENIERÍA